

## Literatura artúrica en la Península Ibérica: Cuestiones traductológicas y lingüísticas<sup>1</sup>

José Ramón Trujillo  
(Universidad Autónoma de Madrid)

La península Ibérica no permaneció ajena al contenido de la *Historia Regum Britanniae* ni a la difusión de un conjunto de obras artúricas en verso, ligadas por su estilo y por los personajes provenientes de las narraciones sobre el mítico caudillo bretón. Sabemos por la onomástica y algunas menciones en crónicas de época (*Anales Toledanos Primeros*, *Fuero General de Navarra*, *General Estoria*) que la materia de Bretaña se diseminó ya durante el siglo XII a través del parentesco entre señores, del camino de Santiago y de los trovadores (Entwistle 1925: 118-127; Lida de Malkiel 1959; Beltrán 1996). En paralelo a su difusión, el atractivo y versatilidad de la literatura artúrica condujo a realizar nuevas versiones e incorporar innovaciones estructurales. Robert de Boron (entre las fechas límite de 1121 y 1212) introdujo en *Li livres dou Graal* la organización cíclica de los diferentes episodios y motivos novelescos conectados entre sí dispuestos en tres ramas. La redacción posterior de un vastísimo y difundido grupo de *romans*, que refundían o ampliaban aventuras de obras anteriores, entrelazadas junto con episodios nuevos, empleó esta articulación cíclica, combinada con un nuevo espíritu cortesano y religioso, y con la sustitución del verso por la prosa. El paso del pareado octosílabo francés, de recepción cortesana, a la prosa, próxima a los textos historiográficos y a los textos bíblicos, reflejan el profundo cambio ideológico (Gómez Redondo 1999: 1466). A lo largo del siglo XIII esta nueva literatura artúrica cíclica, que funciona como una novedosa didáctica caballeresca, se extendió por los diferentes reinos peninsulares mediante la traducción y la reescritura, llegando a ser el origen de nuevas fórmulas narrativas hispánicas que, desde el *Amadís* medieval hasta los libros de caballerías difundidos por la imprenta manual, mostraron una gran capacidad para servir como vehículo a potentes construcciones ideológicas —una ética nobiliaria, la articulación iglesia-monarquía-nobleza, modelos individuales de valor y de conductas rechazables, el monaquismo cisterciense, etc.— sin perder por ello la fascinación y el favor de diversos tipos de audiencias.

Al tiempo que se romancean los textos clásicos, el subtipo de traducción denominada horizontal (Terracini 1996: 939-954) —la que se da entre lenguas vulgares, especialmente las neolatinas—, ofrece un extraordinario ámbito de estudio de las fórmulas y límites de la traducción medieval, con un abanico de soluciones que perviven desde el siglo XIII hasta el XV, momento en que el humanismo introduce una profunda reflexión sobre las prácticas traductorales (Borsari 2014, Alvar 2010). Dentro del conjunto de textos de ficción medievales, la difusión de estas grandes recopilaciones artúricas en prosa permite aproximarse de forma privilegiada a la estrecha relación entre traducción y reelaboración existente en la diseminación de los textos, de forma muy marcada en el tránsito entre los siglos XV y XVI en los que se encuentra el mayor número de testimonios. No obstante, antes de pasar al análisis es necesario advertir lo complejo de su estudio debido a la escasez y fragmentariedad de la treintena de testimonios conservados de lo que debió de ser un corpus mucho más amplio; a lo tardío de su copia o impresión con respecto a los originales franceses; y al profuso laberinto de teorías encontradas que la crítica ha alzado en los últimos cien años. El objeto de este trabajo es revisar desde una perspectiva traductológica y lingüística la tradición caballeresca hispánica del ciclo denominado Post-Vulgata, desentrañar algunas

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto I+D+i del MINECO DHuMAR Humanidades Digitales, Edad Media y Renacimiento. 1. Poesía 2. Traducción (FFI2013-44286-P), y del Proyecto de Excelencia Multidisciplinar CEMU 2012-017-C01, de la Universidad Autónoma de Madrid, “El Quijote en la cultura europea. Mito y representación».

aportaciones de la crítica, y valorar la materialidad de los textos conservados con el fin de singularizar los testimonios relacionados con el mito del Grial.

### Literatura artúrica peninsular y materialidad de los textos

Es posible clasificar la literatura artúrica del periodo en tres grandes ciclos, que se tradujeron en toda Europa Occidental: el *Tristán* —en sus diferentes estratos— y dos redacciones artúricas: el denominado Pseudo Map —por indebida atribución al historiador Walter Map—, *Lancelot-Graal* o Vulgata; y el Pseudo Boron —por falsa adjudicación de la autoría a Robert de Boron—, *Roman du Graal* o Post-Vulgata (Bogdanow 1966, 1991-93), nombre debido a su supuesta redacción posterior (c. 1230-1240) al conocido ciclo de la Vulgata.<sup>2</sup> Los tres se difundieron por la península Ibérica y conservamos de casi todos ellos testimonios de diferente naturaleza en gallego-portugués, castellano y catalán, aunque muestran una desigual recepción en cada lengua. Su inventario es bien conocido y remitimos a la bibliografía para una descripción general.<sup>3</sup> Del *Tristán* en prosa conservamos traducciones al catalán y castellano, y un fragmento gallego. El texto alcanzó un éxito enorme en la Edad Media y en su difusión quinientista como libro de caballerías castellano. De la Vulgata (c. 1215-1230), organizada en cinco ramas de extensión diversa<sup>4</sup> en las que se narra el adulterio de Lanzarote, la muerte de Arturo y el origen y la demanda del Grial, conservamos un manuscrito fragmentario del *Lancelot Propre* en castellano [en adelante, *Lanzarote*] y en catalán la *Questa del Sant Grasal* y dos fragmentos más del *Lançalot*. Del original original francés del Pseudo Boron o Post-Vulgata, apenas se conservan fragmentos,<sup>5</sup> de manera que la reconstrucción realizada por Bogdanow (1991) debió basarse en los textos hispánicos. La Post-Vulgata hace circular en varios momentos una versión de espíritu muy distinto de la Vulgata, ya que restringe la presencia de Lanzarote y las aventuras amorosas, centrando la destrucción de Logres en el incesto. Los textos artúricos franceses fueron adaptándose a sucesivos contextos de recepción peninsulares, en los que coincidió con el neoartúrico *Amadís*. La difusión hispánica de este ciclo debió de ser notable y su impresión en el momento de la caracterización y el desarrollo de los libros de caballerías multiplicó sus posibilidades de pervivencia. Centraremos especialmente las páginas siguientes en este ciclo, tomando algunas referencias de los otros.

<sup>2</sup> Tras el análisis de Pauphilet (1907) del ms. 343 BNF, la crítica en general da por probada la posterioridad de la *Questa* del Pseudo Boron respecto de la Vulgata y ha desechado la teoría de un modelo común para ambas y la de que el Pseudo Boron es la versión más antigua, formulada por Gaston Paris de que (Lendo, 2013: 62-63).

<sup>3</sup> Para la bibliografía general, v. el trabajo pionero de Sharrer 1977: 17-23; y para la difusión peninsular, Beltrán 1996; Gracia 1996; Soriano 2009, Trujillo 2004; 2014, además de los artículos clásicos que se irán desgranando.

<sup>4</sup> Compuesta por las siguientes ramas: la *Estoire del Saint Graal* [en adelante, ESG], una versión ampliada del *Joseph Arimathia* de Boron; la *Estoire de Merlin*, una prosificación del *Merlín* de Boron con la adición de la *Suite* [en adelante, *Merlin*]; el extenso *Lancelot*, con las aventuras de Lanzarote, Galeut y Ginebra; la *Questa del Saint Graal* [en adelante, *Questa*], de carácter religioso en el que Galaz sustituye a Perceval y Lanzarote en la busca; y la *Mort le roi Artu* [en adelante, MA], con el fin del reino artúrico.

<sup>5</sup> Se trata de los manuscritos 112 BNP (S), livre IV, fos. 1-182, que incluye episodios del comienzo de la *Demanda*; el 116 BNP (S1), que contiene parte del 112, aunque está más próximo a V que éste; el 340 (N1) BNP, con episodios del final de la *Demanda*; el manuscrito 343 (N) BNP incluye dos episodios de la MA; el ms. Rawlinson D874 Bodleian (O) con algunos episodios mejor conservados de la MA que en N; el ms. Bodmer 105 de Ginebra (Bogdanow, 1976: 189-190), que contiene un final diferente de la MA de la que reflejan la *Demanda* y N1. Además, Longobardi ha localizado varios fragmentos, el S2 ASB, con los caps. 169-173 y 179-183 de V (suprimidos en T), el S3 ASB, con los caps. 508-509 de V ([283]-[284]), el S4 ASB, con los caps. 632-633 de V ([314]-[315]), más cercano a la *Demanda* que a la *Questa* de la Vulgata. V. Bogdanow 1995: 273-290; 1985: 4-6.

Conservamos testimonios de sus tres ramas en castellano y en portugués,<sup>6</sup> aunque sean notablemente tardíos y en parte fragmentarios. Como veremos, esta situación ha llevado a la crítica a emitir juicios encontrados acerca de su valor —teñidos por los prejuicios académicos habituales contra la traducción (Venuti, 1998: 39)— y de la cadena de transmisión. En portugués se conserva de la primera rama traducida en el *Livro de José de Arimateia*, una copia encargada en tiempos de Juan III de Portugal (entre 1539 y 1543) por Manuel Álvares y otra en un bifolio pergamínico c.1381; de la segunda, dos fragmentos de un manuscrito del siglo XIV del *Libro de Merlín*; y de la tercera, una versión bastante completa datada entre 1425 y 1550 [ms 2594 de la Oesterreichische Nationalbibliothek, Viena, en adelante V, las citas indican el folio del ms.], que combina la *Queste del Saint Graal* y la *Mort Artu* (Bogdanow 1966: 119-120) y que, según Freire, “trata-se de uma cópia extremadamente modernizada em que os varios cópistas imtroduzem particularidades da língua do seu tempo” (1995: 12). En el *Livro de José de Arimateia* (fo. 311v) encontramos el conocido colofón en que se data la traducción del Ciclo: “Este liuro mamdou fazer João samches mestre escolla dastorga no quimto ano que o estudo de coimbra foy feito e no tempo do papa clememte que destroio a ordem del temple e fez O comçilio geral em viana e pos ho entredito Em castela e neste ano se finou a Rainha dona Costamça em são fagumdo E casou o ymfante dom felipe com a filha de dom a[ffonso] ano de 13ljj Anos.” En castellano pervive una versión fragmentaria dentro de un manuscrito religioso [ms 1877 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, c. 1470], un resumen en un *Libro de las bienandanzas e fortunas*, de García de Salazar, y los impresos del *Merlín* de Burgos 1498 y Sevilla 1535 [en adelante *Baladro 1* y 2], y de la *Demanda* de Toledo 1515 y Sevilla 1535 [en adelante *T* y *S*, los capítulos se indican entre corchetes].

El ciclo parece abarcar una segunda redacción de la Post-Vulgata francesa, de hacia 1240, que conserva una parte de los episodios del original, pero reformula otros. En su constitución, combina episodios de la *Vulgata*, de Robert de Boron y de la primera versión del *Tristan en prose* para narrar de forma ordenada la historia del Grial, desde sus orígenes hasta la destrucción de la Tabla Redonda y del reino artúrico, dedicando dos ramas a la vida de Merlín y a los hechos de Arturo y sus caballeros. Presenta una estructura trimembre (*Josep Abarimatea*, *Merlín* y *La Demanda del santo Grial*), caracterizada por una mayor coherencia y el equilibrio en la extensión entre sus ramas. Parece que el autor y los sucesivos refundidores omitieron el *Lanzarote*, la rama más extensa de la *Vulgata*, y combinaron en una sola la *Queste del saint Graal* y la *Mort Artu*. Con ello, la Post-Vulgata eliminaría la contradicción entre la *joie de vivre* cortés de la *Vulgata*, por momentos pecaminosa, y el espíritu religioso de los pasajes del Grial, dotando al nuevo conjunto de una atmósfera crepuscular, cargada de fatalidad y de un significado profundamente moral y didáctico.

Durante la primera mitad del siglo XX la crítica juzgó con dureza la Post-Vulgata, en contraste con las más artísticas versiones de la *Vulgata* francesa. Bohigas, el primero en evaluarla en España sostiene “que la obra del Falso Borron, mediocre y decadente, es en su conjunto una versión especial del Ciclo,” cuyo “carácter caballeresco no se compagina bien con el fondo religioso de la obra.” A su juicio, el refundidor modifica la obra: 1) eliminando materia para equilibrar el texto a tres partes iguales; 2) sustituyendo la *Suite du Merlin* por otra inventada; y 3) desfigurando la *Vulgata*, al reducir su simbolismo cristiano y desarrollar “multitud de episodios caballerescos y hechos de armas —de invención muy socorrida, por cierto— en los que participaban numerosos caballeros, que juegan un papel más o menos importante en el ciclo de Tristán, pero que son completamente ajenos al ciclo Lanzarote-

<sup>6</sup> “The Post Vulgate *Roman du Graal* [...] consists of three parts, the first one including the *Estoire del Saint Graal* and the prose rendering of Robert de Boron's *Merlin*, followed by the first portion of the Post-Vulgate *Suite du Merlin*. The second part includes the remainder of the *Suite du Merlin* and a continuation of the latter preserved in part by the *Folie Lancelot*, while the third part consists of revised versions of the *Queste del Saint Graal* and *Mort Artu*” (Bogdanow: 2006: 117).

Grial, contenida en la Vulgata. La *Muerte de Artur* quedaba sumamente compendiada y reducida a la mínima expresión.” (Bohigas 1907: 14). Para Lida de Malkiel (1956):

Comparada, en el grado de perfección alcanzado, con los modelos e imitaciones franceses, ingleses, alemanes, holandeses e italianos, la literatura artúrica de la Península carece de originalidad y es de escaso valor literario. No logra acentuar suficientemente el elemento sobrenatural característico de las aventuras de la «materia de Bretaña», ni la fuerza irresistible del amor ni la modalidad mística de los relatos del Grial. De ahí su elección del ciclo pseudo-Boron, en el que la acción exterior prevalece sobre el dibujo de los caracteres, la pasión y el sentido simbólico. Estos defectos se hacen evidentes en los textos del Grial, particularmente en la *Demanda* castellana, con su preferencia por los torneos y las acciones caballerescas.

Las versiones impresas castellanas y los manuscritos portugueses parecen descender, como se ha explicado, de un original único, y han sufrido alteraciones de muy diversa índole, como estudiaremos a continuación. El carácter caballeresco de numerosos episodios interpolados ya había sido resaltado por Pauphilet (1907: 591-609) cuando demostró la prioridad de la Vulgata sobre la Post-Vulgata. Mientras para el editor de la *Queste* (Pauphilet 1923), este conjunto era un puro “amasijo” incoherente en comparación con las bellas páginas simbólicas de su antecesor, la nueva orientación pudo influir positivamente en la recepción peninsular posterior. A partir de la disposición similar de la materia en los textos hispánicos, la crítica coincide en que el original se debió de traducir a una de las lenguas hispánicas y de esta se trasladó a la otra, difundiéndose copias manuscritas a lo largo del siglo XIV y como impreso durante el siglo XVI. Esta tesis del origen único quedaba reforzada porque el nombre del refundidor hispánico aparece en el *Libro de José Abarimatia* gallego-portugués y en los impresos de las *Demandas* castellanas.

No conservamos manuscritos franceses de una Post-Vulgata completa, si es que existieron, lo que impide tener seguridad sobre sus verdaderos límites. Del mismo modo, conservamos solo de forma fragmentaria o alterada los diferentes textos castellanos y portugueses. Junto con los escasos manuscritos, se cuentan las ediciones impresas, que amplían el contexto de recepción castellana. La intervención de la imprenta indica un interés recobrado por la materia artúrica a finales del siglo XV y una nueva vida al socaire del género editorial de los libros de caballerías, entre cuyos primeros títulos se reeditaron las traducciones medievales (Trujillo, 2009), todo ello a cambio de incorporar nuevas y sucesivas modificaciones lingüísticas y textuales. La literatura artúrica se sitúa al tiempo como un conjunto de textos caballerescos dentro del género de los libros de caballerías de entretenimiento y, al mismo tiempo, como modelo medieval narrativo y sistema de referencias necesario para comprender el origen temático y estructural de las producciones posteriores. Si la conservación de la tradición manuscrita es azarosa, la pervivencia de los impresos también fue precaria. Basten algunos ejemplos. El *Libro del esforçado cauallero don Tristán de Leonís y de sus grandes fechos en armas* tuvo un gran éxito, con seis ediciones conocidas derivadas de la de 1501, pero al menos una se encuentra perdida (Sevilla: Juan Varela de Salamanca, 1520). Conocemos la existencia de un *Baladro del sabio Merlín* (Burgos: Juan de Villaquirán, 1515), del que no se conservan ejemplares, que debió de imprimirse con la *Demanda* de 1515. Además existen menciones o indicios de la existencia de otros impresos, como sucede con el propio *Amadís* o con una *Demanda* impresa (Sevilla, 1500), que pudo servir de fuente de la de 1515.

El estado de un conjunto textual de estas características solo puede abordarse a partir de la “materialidad del texto y textualidad del libro” en palabras de Chartier. Como argumenta Lucía Megías (2005: 231),

Las obras sólo llegan a sus lectores u oyentes gracias a los objetos y las prácticas que los mueven a la lectura o a la escucha.” Ahora llega el momento de plantear un esfuerzo semejante desde la otra orilla, desde el campo de los textos, de la filología, para reivindicar los objetos, los testimonios como fuentes privilegiadas de información sobre su contenido, sobre la “variance genérica” que puede haber sufrido en su transmisión.

Cualquier conclusión sobre el conjunto debe ponerse siempre en cuarentena ante la posibilidad de encontrar algunos de los numerosos eslabones que no nos han llegado de la cadena de transmisión textual o incluso de los ecos en otras obras coetáneas. Como es bien conocido, el segundo punto fundamental de la crítica de Bédier al método lachmanniano fue que cada eventual aumento de los testimonios puede desmentir el estema fijado y modificar radicalmente por tanto el texto crítico elaborado y las conclusiones histórico-literarias. Aplicada al extremo, esta crítica conduce a la prevalencia exclusiva del testimonio documental conservado y a editar un manuscrito a partir del mejor testimonio, depurándolo de los errores evidentes. Como bien señala Contini, el error de esta postura radica en olvidar que “una edición crítica es, como cualquier acto científico, una hipótesis de trabajo, quizá la más satisfactoria (o económica) deducible de los datos existentes” (Contini 1974: 369). Por consiguiente, el momento de reivindicar los testimonios como fuentes privilegiadas, debe abordarse de forma sistemática, tanto desde la crítica textual y como desde la traducción comparada y la lingüística, pero sin los dogmatismos del siglo pasado, sabedores de que en los últimos años han ido apareciendo algunos vestigios y es probable que algunos más vengán a aportar luz en el laberinto de la transmisión artúrica hispánica.

### Errores de traducción y traslación, estados lingüísticos

Salvo excepciones, gran parte de la crítica se muestra de acuerdo en la precedencia temporal del ciclo de la Vulgata sobre el de la Post-Vulgata, así como en que ésta última es el origen de la mayor parte de las versiones peninsulares. Sin embargo y durante un siglo, se ha debatido con vehemencia la cuestión denominada con el término *prioridad*,<sup>7</sup> es decir, el sentido de la “retraducción” entre lenguas dentro de la Península a partir del original francés perdido. Desde el punto de vista de la crítica textual, sería indispensable una conclusión al respecto para diseñar el estema y poder reconstruir un arquetipo. Conocer la transmisión textual arrojaría una importantísima luz sobre las vías de circulación y formación de la prosa de ficción peninsular. Como veremos a continuación, la cuestión se ha alejado de su cauce científico natural al mezclarse cuestiones extraliterarias. Desde el primer momento el debate se vio empañado por un sentimiento de “combate nacional” en torno a la autoría de las obras literarias, y llega hasta tiempos recientes en los que Castro (1983: 83) aún habla en términos militares de otros críticos: Baist como el “campeão castelhano” y Rodrigues Lapa como del lusitano. Es posible anotar numerosos ejemplos de esta belicosidad —en ambos lados, aunque más frecuentes el lado portugués—, que llegan a rozar la descalificación personal, como cuando Gottfried Baist (1907: 605-607) pone en duda las palabras de Manuel Alvares de la “Dedicatória do manuscrito da Torre do Tombo,” y el dialectólogo Leite de Vasconcelos, fundador de la *Revista Lusitana*, escribe en su ejemplar con lápiz junto a la firma de Baist: “Vá escrever para o Diabolo que o leve!” (Castro 1979: 174). También se percibe la emoción vibrante de algunos críticos reflejada en la impaciencia de los avances que transcriben en su prosa: “Não resisto a falar já dele...” (Castro 1983: 93). Es posible relacionar el fervor del debate con la defensa de Vasco de Lobeira como autor del *Amadís*.

<sup>7</sup> El empleo de “prioridad”, que etimológicamente indica la anterioridad en la existencia, puede connotar también la precedencia o preferencia de una traducción sobre otra, cuando no es dado relacionar calidad o superioridad de un texto sobre otro por su mera antelación en el tiempo, ni los problemas de contaminación.

Cacho Blecua (1987: 57) señala al respecto que “En muchas ocasiones, el debate sobre estos problemas parece un enfrentamiento “extraliterario” entre los defensores de unas tesis apriorísticas, en las que están en juego los sentimientos “patrióticos” (?) de sus defensores, como ha sucedido entre algunos partidarios de la tesis portuguesa frente a la castellana.” Bohigas consideró que “La predisposición de un pueblo para hacerse suya una literatura, en el caso actual, es una prueba que no puede utilizarse con gran eficacia.” A continuación, ejemplificaremos brevemente las tres teorías esenciales enunciadas a lo largo del tiempo en torno a la “prioridad.”

En primer lugar, hay que relacionar la teoría lusista. Esta defiende que el original francés se tradujo primero al portugués y, posteriormente, desde el portugués al castellano. Cuando aún no se conocían algunos textos, Carolina de Michaëlis (1894) consideró que la corte de Afonso III, a la sazón conde *jure uxoris* de Boulogne, pudo ser el punto de entrada en torno a 1238-1245, debido a su relación con Francia, y propuso la hipótesis de un sentido de la traducción francés→portugués→castellano. A comienzo del siglo XX, su teoría tuvo eco en prestigiosos académicos, como Menéndez y Pelayo (1905: CLIX-CLXXXIV), Klob (1902: 196-198, 200-201), quien cotejó el *Baladro*, la *Suite* y el fragmento salmantino, y J. J. Nunes (1908: 210-237).

En los años 30, Rodrigues Lapa (1929-30) defendió la prioridad portuguesa apoyándose en algunos errores de transcripción del texto castellano de la *Demanda* y, a partir de la reiteración de galicismos del texto portugués, propuso que la obra podría haberse traducido en la propia Francia por alguien del entorno del entonces conde de Boulogne. A partir de los años sesenta, nuevos artículos apoyaron la prioridad portuguesa. Pickford (1961) se manifestó próximo a las tesis de Lapa y contrario a los trabajos de Entwistle por ser “d’ordre littéraire” e ignorar las fuentes francesas. Considerando que “Ni les arguments esthétiques ni les considérations linguistiques et littéraires ne suffisent pour trancher la question si on se borne à un examen des seules Demandas,” planteó el cotejo de la lista de nombres propios en las *Demandas* hipánicas y el *Erec* del ms 112 BNF. Dedujo que los tres textos están emparentados, aunque los portugueses se hallan más próximos —menos corruptos— de los franceses en varios casos (omisiones, ‘quarenta’ por ‘sesenta’, ‘Gavain’ por ‘Agravains’, ‘Londres’ por ‘Logres’), aunque “les noms propres à eux seuls ne preuvent pas la priorité de la version portugaise.” La revisión de otros casos podría indicar al contrario que la versión castellana es más próxima:

<i>Erec</i> , ms 112 BNF	V	T
Merangis	§280 Meraugis	[127] Merengis
Table Ronde	§280 Mesa Redonda	[127] Tabla Redonda
Dirat	§284 Dirac	[130] Dirat
Grece	§284 Graça	[130] Grecia
Canan de Salengue	§284 Tanam de Salengue	[130] Canan de Savad
Aglinda	§316 Angélica	[156] Yngluida

El cotejo de Pickford adolece de falta de exhaustividad, de no tener en cuenta las fechas de los textos que compara y de considerar como pruebas equivalentes signos de corrupción de un texto y errores de traducción. En última instancia, casi todas las diferencias podrían explicarse por razones evidentes de transmisión.

La teoría de Rodrigues Lapa de que Afonso III debió de tener contacto con la materia artúrica mientras fue conde de Boulogne fue seguida por Ivo Castro (1983: 81-98), quien para intentar identificar el traductor mencionado en *T* y en el *Josep* del siglo XVI —mención por otra parte inexistente en la *V*<sup>8</sup>—, buscando menciones a personas letradas llamadas Joannes

<sup>8</sup> Carter (1967: 39) considera que Vivas no era un creador, sino un “mysterious fourteenth-century friar-scribe”, es decir, un simple copista que no intervino en el texto.

Bivas. Las indagaciones lo llevaron a encontrar varios Vivas, uno de los cuales, fray João Vivas del mosteiro de Chellas, que aparece en un texto de 1263, cumple con las condiciones de saber escribir en portugués y estar en contacto con las cortes de Sancho II y Afonso III, lo que a juicio del crítico es suficiente para establecer la conexión deseada. La atribución obligaría a retrasar la traducción portuguesa de la Post-Vulgata a una tempranísima fecha en la década de los cuarenta; es decir, cercano a las fechas en que se redactó el original francés y casi un siglo antes de la datación que aparece en el propio texto. Con ello se resuelve la cuestión de la prioridad a favor de Portugal y la fecha de 1314 se convierte en la de traducción en el ámbito de Astorga desde el gallego-portugués al castellano, y no al revés como argumentaban algunos críticos. La crítica admite generalmente —Lorenzo (2002: 115-116) o Miranda (1998: 17-18)— la atribución y la traducción en la segunda mitad del s. XIII, aunque es solo una hipótesis.

Fanni Bogdanow, tras considerar en principio un original leonés, terminó decantándose por la prioridad portuguesa. En algunas notas y artículos, analizó varias expresiones —“o bem” (1980: 27-32), “em car teudos” (1974-1975: 48-51)— que se muestran más próximas al original francés en el texto portugués, aunque tampoco termina de considerarlas pruebas concluyentes. Bogdanow (1975: 13-32)<sup>9</sup> analizó las *Demandas* en conjunto y descubrió que en ocasiones la castellana comete errores de incomprensión del original, aunque en otras se encuentre más cerca del original francés:

V	T
‘e el rey o ergueo e beijou e diselhe’ V	‘y el rey leuantó la mano e bendixolo e díxole’ T (‘et le baise’ fr.)
‘e rey Carados tornou a sua companha, que fezeram tam gram gaanho do aver de rey Mars e dos Sansões, per que foram ricos em toda sa vida’ V;	‘y el rey Carides, quando se partió de Galaz, fuesse para su conpañña, que auían fecho atan gran daño en el auer del rey Mares y de los Sansones, por que fueron ricos para siempre jamás’ T (‘grant gaai[n]g’ fr)
‘este milagre foy metudo na see da Camaaloc en escrito’ V   ‘	y este miraglo fue metido en escrito en la silla peligrosa de Camaloc’

Debido a ello, Bogdanow (1975: 31) concluía que «very probable that the first ‘Iberian’ version was Galician-Portuguese». Por otra parte, el hecho de que la *Demanda* portuguesa conserve la mayor parte de los contenidos, mientras que la castellana muestre amplias lagunas, la llevó a considerar preferente el empleo de la portuguesa en su reconstrucción de la Post-Vulgata (Bogdanow 1991, 1993).

La teoría del sentido de la traducción francés→castellano→portugués ha contado con varios críticos y ha pasado por diversos momentos. El primero fue Baist (1897: 383 y ss) quien fue el primero en señalar la insuficiencia de la lengua literaria gallego-portuguesa durante el siglo XIII para albergar una traducción de esta envergadura, y consideró que *El libro de José de Arimateia* portugués derivaba del castellano. Si Baist y Carolina de Michaëlis apostaron sin datos sobre la prioridad de las versiones, le cupo a Sommer (1907: 557) plantear por primera vez primera un análisis de los errores de traducción para aportar datos fehacientes en favor de uno y u otro sentido. En su cotejo de los textos encontró varios errores de traducción en el manuscrito portugués, explicables a la luz del impreso toledano: “some strange blunders noticeable in P.” Veamos algunos a continuación: ‘cavallero descocia’ T; ‘cavaleiro destoria’ V | ‘en aquella demanda’ T; ‘aquella domaa’ V | ‘ante la joyosa guarda’ T; ‘ante a jnsoa grande’ V (548) | ‘la gran hystoria de Llayn’ T; ‘na grande storia do latin’ V (562). Además, el pasaje en que habla el autor encierra para Sommer “two extraordinary blunders” (556): el cambio de orden entre ‘latim’ y ‘frances’; y el caso de ‘filosofia’ T; ‘a dijuimdade do filho sofría’ V. Tras el análisis de los nombres propios (550), concluye que, especialmente los portugueses, “are so

<sup>9</sup> Algunos ejemplos parecen claramente errores de comprensión.

much disfigured; that is impossible to identify their bearers. Others may be recognised in *S* by the help of *P*, and *vice-versa*” (561); aunque destaca la inclusión en *V* del nombre de Amida, la hija del rey Pelés (546). De su cuidado cotejo, dedujo que el texto castellano está más próximo del original, aunque “It will be the task of the future editor of the Portuguese *Demanda* to answer the question; Is the Portuguese text a direct translation to the French, or, from a Spanish original?” Sin poseer el texto portugués completo, pues citaba desde los textos de Reinhardstöttner (1887), no se sintió capaz de contestar a esta cuestión de manera definitiva.

El primero en analizar los problemas de traducción junto con el estado general de la lengua fue Karl Pietsch. Partió de la hipótesis de que los posibles leonesismos y portuguesismos que se encuentran en el actual ms. 1822 BUS eran un argumento en el sentido Portugal→Castilla (1013-14, 1015-16), pero el proceso de edición de los *Spanish Grail Fragments* (1924, 1925) le obligó a realizar un exhaustivo análisis lingüístico y estilístico porque “I was interested in the Spanish text as such, not as a Grailtext. I have expended most time and effort upon lexicographical and grammatical interpretation.” Pietsch considera incontestables los errores de traducción del *Josep* portugués, que no se dan en el texto castellano y que parecen derivar de éste: ‘sella’ > ‘silla’ *S*; ‘cadeira’ *V* / ‘amonestee’ *V* > ‘demandada’ (por \*demudada) *S* ‘pedida’ *T* / ‘coleice’ > ‘colgadiça’ *T*; ‘toladiça’ *V*.

El cotejo del texto lo llevó a cambiar radicalmente su primera intuición y a concluir que se trata de un texto castellano muy occidentalizado debido a un sustrato leonés presente en el original y observable en otras obras coevas<sup>10</sup>, y a establecer la prioridad del texto castellano sobre el portugués: “*O* (the common source) was written in a mixed language. The fundamental basis was Castilian, with which existed a strong infusion of Portuguese-Galician and Leonese elements. The merit of pointing out such a mixed language belongs to Menéndez Pidal” (1924: x y xvi). Roger Steiner (1966: 64-67) retomó la tesis de Pietsch de que la lengua intermedia debió de ser castellana, aun contaminada por un “sabor” occidental debido a leonesismos y galleguismos. Con posterioridad, algunos estudiosos lusistas criticaron que Pietsch, tras su análisis en profundidad del texto, se deslizara paulatinamente desde una opinión a favor de la prioridad portuguesa hacia la tesis contraria. Entre ellos destaca Castro, quien acusó a Pietsch de aplicar apriorísticamente su tesis de una lengua mixta de base castellana, con interferencias occidentales, y de inclinar las lecciones a favor del leonés en lugar de hacia el portugués, reconstruyendo *ope codicum* y *ope ingenii* varios pasajes; es decir, que se ha falseado el resultado final. Por ejemplo, Castro (1988: 1128) sugiere que, en lugar de destruir las estatuas, en el ejemplo que propone Bohigas mediante una “guija,” debe entenderse el original como un ‘*aigle de chus*’ (un “estilete”) con el que herir a las imágenes, por lo que la lección ‘*agulha*’ sería más cercana al francés. En todo caso, los ejemplos aducidos por Castro, basados esencialmente en la comparación de los manuscritos portugués y castellano del *Josep Abarimatia*, aun siendo claros, no resultan suficientes para realizar científicamente un estema. Castro (2009) ha seguido aportado nuevos trabajos en esta dirección. El reciente análisis de Gracia (2008: 189-197) de algunos ejemplos de la restitución hecha por Pietsch —sustituir ‘*acaescio*’ / ‘*escaesca*’ (‘*oubliat*’ / ‘*oubliat*’ fr.) por ‘*escaescer*’ / ‘*escaescio*’ | ‘*loçania*’ por ‘*loxuria*’ (documentado en el *Baladro 2* y en el *Merlin*)— la llevan a concluir que resultan innecesarios. El empleo del modelo subyacente pudo llevar a Pietsch a enmendar innecesariamente el texto castellano para acomodarlo al francés, y a minimizar la reescritura dentro de la propia evolución castellana enfatizando la traducción.

En su tesis doctoral sobre la materia de Bretaña en la Península, Bohigas Balaguer (1925: 81-94) cotejó los textos editados por Sommer (1907) en busca de indicios en uno u otro sentido. A

<sup>10</sup> García Blanco (1927) y Fernández Llera (1929) sostienen que entre 1260 y 1275, momento en que se traduce el *Fuero Juzgo* a un castellano fuertemente contaminado por el leonés, el castellano empleado en la zona occidental se encuentra muy influido por el gallego. Lapesa (1942: 246-247) sostiene que a partir de 1275, debido a la redacción jurídica alfonsí, la influencia del leonés decaerá paulatinamente, aunque sigue existiendo en textos como el poema “Elena y María”. Para un estudio de conjunto del leonés del siglo XIII, Staff 1907.

los casos inobjetable a favor de la tesis castellana aportados por Pietsch, aportó algunos otros favorables a la prioridad portuguesa, entre ellos, el uso anticuado de ‘echaronse a prezes’ y algunor errores: ‘se deitava a servir a nosso senhor’ *T* por ‘e desseava servir a Dios’ *S*; ‘serão’ *V*, por ‘sazom’ *T*; y la confusión de ‘*si prist une aigle*’ > ‘tomó una guyja’ *S*; ‘tomou hua agulha’ *T*, que ya hemos señalado en el caso de Castro. En su opinión, resulta natural que el origen astorgano de la copia “nos ofrezcan elementos comunes al gallego-portugués” (91). Desde el análisis interno, su conclusión es que “No damos como absolutamente evidente la prioridad de la versión española sobre la gallego-portuguesa, aun cuando encontramos mayor número de probabilidades a favor de la primera. Éstas se fundan, más que en lo que dice el colofón del *Josep* de Lisboa, en algunas lecciones erróneas del texto portugués” (94).

Bohigas (1933) realizó posteriormente una recensión del trabajo de Rodrigues Lapa, y reconoció la validez de algunos argumentos, posición que Castro denomina “Bohigas da segunda fase” (2009: 5); aunque mantuvo con prudencia que la versión encargada por Juan Sánchez en Astorga es el origen, así como la prioridad del *José de Arimatea* castellano.

Por otra parte, Entwistle (1925: 6-24, 121-126, 163-181)<sup>11</sup> trabajó a partir de la comprensión del entorno literario y de la recepción de las obras. Rastreó primero las referencias artúricas en textos del rey Alfonso X el Sabio y posteriormente en otros textos castellanos. Analizó los rastros literarios e historiográficos<sup>12</sup> y coincidió con la tesis de Pietsch de que el texto fue traducido primero desde el francés al castellano, entre otros motivos, debido a la inexistencia —que ya había señalado Baist— de una prosa literaria gallego-portuguesa en la época y a la capacidad de recepción de varias cortes castellanas de la materia de Bretaña:

To the reign and patronage of Sancho IV, and to a date about 1291, we would assign the translation of the trilogy into Castilian by Fray Juan Bivas. To D. Juan Manuel, perhaps, to some retainer of Alfonso XI. or Maestre Antonio himself, to a contemporary of Ayala, and to later writers from the reign of Juan II. to that of Carlos Quinto, we attribute redactions of the *Profecias*, and so of the hole work. Two books of thi trilogy, and probably all three, were turned from Bivas’ version into Portuguese during the fourtheenth century, and both survive in a relatively primitive form; but on the numerous and drastic Castilian revisions, it is clear from the indifference of the *Profecias* that the Portuguese texts exerted no influence. (Entwistle 1925: 181)

La existencia de un entorno de recepción es imprescindible para que aparezca la voluntad de incorporar un texto a una cultura meta. Las modificaciones y particularidades observables en sus variantes, forman parte del horizonte de lectura, mediado siempre por el sistema ideológico de cada época. En este sentido apuntan trabajos recientes, como el de Gracia (2007) sobre los *Merlines*, y, sobre todo, la precisa reconstrucción de la historia de la prosa castellana llevada a cabo por Gómez Redondo, quien evalúa los posibles marcos de recepción y las fechas de traducción de la materia artúrica en la Península con la siguiente conclusión:

Las distintas redacciones de este conjunto de obras se llevaron a cabo en las primeras décadas del siglo XIV, a fin de satisfacer una creciente demanda de un incipiente núcleo de receptores a los que interesaba mostrar las especiales formas de la “cortesía nobiliaria” contenidas en estos textos, como parte esencial de la construcción de la identidad de un grupo social que no debería de estar muy lejos de los entramados cortesanos presididos primero por doña María, después por su nieto Alfonso XI (Gómez Redondo 1999: 1475-1476).

<sup>11</sup> Citamos por la edición londinense.

<sup>12</sup> Se estima que la *Gran Conquista de Ultramar* se realiza más o menos por las mismas fechas en la corte de Sancho IV (un manuscrito nombra a Alfonso X y otro a Sancho IV como promotores), con interpolaciones posteriores. V. Kinkade 1972 (1039-1051).

Una tercera teoría subraya la mención de “João samches, mestre escolla dastorga” en el fo. 311v *Livro de José de Arimateia* como indicio de que el leonés, o al menos una lengua mixta, pudo ser la lengua de recepción intermedia desde la que el texto pasó al gallego-portugués y al castellano, lo que explicaría el “color” lingüístico. La vitalidad del leonés, mantenido en los textos literarios hasta finales del siglo XIV<sup>13</sup>, permite conjeturarlo así, siempre y cuando se establezcan fechas de traducción tempranas. Aunque en la actualidad cuenta con escasos defensores, esta teoría ha contado con algunos defensores relevantes, además del mencionado Pietsch. Lida de Malkiel (1959: 409-411) destacó el posible papel de León como ambiente literario privilegiado para las obras artúricas y consideró que la traducción tuvo como lugar en la frontera lingüística leonesa a mediados del siglo XIII: “A passage in *Josep Abarimatia*, which mentions the Leonese town of Astorga, and stresses occurrences of equal concern to Portugal and Castile, suits the cultural and political role of León, and matches the dialectal flavour of Pietsch’s fragments.” Rafael Lapesa (1942: 255) apuesta por el entorno leonés, aunque con la salvedad de que la lengua de traducción estuviera “mediatizada.” Para el lingüista, los occidentalismos del texto son comparables con los lusismos del *Poema de Alfonso Onceno* y el *Libro de miseria de omne*, de la *Estoria del rey Gillelme* o la de *Otas de Roma*.

En su tesis doctoral, García de Lucas (1997: xxv-xxxiii) reeditó los fragmentos artúricos del manuscrito 1877 BUS. Partió de la hipótesis de que una obra como la Post-Vulgata debió de compilarse y traducirse con lentitud. A partir del colofón mencionado del *Jose Abarimatia* y tras el estudio de las características del texto<sup>14</sup>, propuso una autoría leonesa en la década de los sesenta, radicada en Astorga. Sin pruebas científicas, dibujó un estema en el que los fragmentos son independientes de los impresos castellanos y de la *Demanda* portuguesa y descienden directamente de un estado superior descendiente del arquetipo. Darbord y García de Lucas (2008) han vuelto a analizar los fragmentos para subrayar que presentan “numerosas muestras lingüísticas, en los diferentes aspectos gramaticales, que no se corresponden con lo que generalmente se considera castellano.” Algunos rasgos son muy recurrentes, como la interpolación de elementos entre el pronombre y el verbo, orden clítico+negación, y la inserción de piezas léxicas occidentales (‘falar’, ‘fía’, ‘entrego’, ‘esmorido’, ‘sergente’, ‘ren’, ‘aínda’, etc.). Pero por otro lado, no se observan otros rasgos característicos, como la conservación de los diptongos decrecientes o el ensordecimiento de la palatal. Su conclusión es que muchos de estos supuestos dialectalismos o elementos de un sustrato gallego-portugués podrían explicarse por la propia variación del castellano en la época y por el empleo de un castellano noroccidental alejado del castellano “drecho” meridional que comenzaba apenas a extenderse en la literatura del reinado de Fernando III de Castilla.

Pietsch ya había señalado que los *occidentalismos* de los fragmentos son documentables en otros testimonios artúricos castellanos. Para el *Lanzarote* castellano, H. L. Sharrer (1981: 311 y 1996b: 426) consideró que los occidentalismos observables en el texto indicaban que el manuscrito “was translated from northwestern dialect into Castilian by 1414.” El análisis posterior de Contreras (2012) muestra un reducido corpus de rasgos identificables como gallego-portugueses, leoneses o ambos al tiempo. Por consiguiente, la copia debió realizarse en el noroeste peninsular y las diferentes manos observables de los copistas modernizaron o conservaron de forma diferente. Aunque considera improbable la traducción a una lengua

<sup>13</sup> “El antiguo reino logrará mantener su romance en la lengua escrita durante la época medieval, aunque cada vez más como rasgos sueltos de diversa índole (dialectalismo) dentro de una estructura inequívocamente castellana. Hasta finales del siglo XIV se redactaron aún algunos textos en los que eran frecuentes los rasgos leoneses (*Otas*, *Plácidas*, *Guillelme*, *Tristán*), pero el modelo surgido de la corte alfonsí era demasiado potente para sustraerse a él. Este retroceso era ya evidente durante el siglo XV, en cuya literatura culta no hay rasgos en que se aprecien formas o usos leoneses” García Martín (2008: 46).

<sup>14</sup> A los ejemplos de Pietsch añade, entre otros, el de la supresión de ‘*sponge*’ en el *José* gallego-portugués (García de Lucas 1997: XLI).

mixta o al leonés, la escasez de datos deja la cuestión abierta de si hubo una traducción previa en portugués.

Como observa Fernández Ordóñez (2001: 389), “En la determinación del «estado de lengua» de un texto medieval y en la investigación asociada de sus rasgos lingüísticos existe una limitación de partida que afecta a todo intento de reconstrucción de la historia lingüística y sobre la que el historiador de la lengua no puede hacer mucho.” Los problemas de traducción quedan superpuestos a los sucesivos estratos lingüísticos y dialectales que añaden los copistas, a los problemas debidos a las lecciones en la transmisión manuscrita y a los propios de la (falta de) conservación. En todo caso, cabe destacar el *continuum* lingüístico iberorrománico, que explicaría con sencillez los denominados “occidentalismos,” y el influjo leonés e incluso castellano que se documenta profusamente en la producción de documentos gallego-portugueses hasta finales del s. XIII, de carácter marcadamente jurídico-instrumental (Rodríguez 1999). Todo ello obliga desde un punto de vista estrictamente científico a mantener abiertas todas las posibilidades en cuanto a los procesos de transmisión.

### **Traducción y refundición: las modificaciones ideológicas**

La colación entre los textos gallego-portugueses, castellanos y franceses, realizada en diversas ocasiones en forma de muestreo, no arroja datos verdaderamente concluyentes. Hasta principios del siglo XXI, debido a su dificultad y a la inexistencia de ediciones, no se había cotejado de forma sistemática las *Demandas*, la *Queste* y la *Mort le roi Artu* con los fragmentos salmantinos. Al margen de los innumerables pequeños errores o cambios debidos al estilo, propios de la transmisión medieval, resultan apreciables alteraciones en todos los textos. Nuestra colación completa (Trujillo 2004: 97-136, 2012c) demuestra, a partir de las lecciones convergentes y divergentes, que los fragmentos del Grial salmantinos, a pesar de haber sufrido un proceso de “abbrevatio,” siguen de cerca al resto de testimonios peninsulares. Es decir, no son autónomos y descienden de un arquetipo común hispánico. Alternativamente están más próximos al impreso castellano o al manuscrito portugués, algo más cercanos en general a este último, y presentan “occidentalismos.” Como cabe esperar, los impresos difunden la versión más actualizada de los textos; sin embargo, el texto portugués parece más alejado del francés en diversos puntos.

En el conjunto de impresos es posible detectar varios momentos redaccionales —al menos cuatro en *T*— que obran mediante mecanismos de refundición textual o de preparación para la imprenta (Trujillo 2012b). La supresión selectiva de diversos pasajes (Trujillo 2004: 71-96, 2013) y la omisión y alteración de los episodios religiosos y maravillosos (Trujillo 2008, 2012c) en los impresos de la *Demanda* indican una significativa transformación ideológica que la diferencia de la traducción portuguesa. Aun no apreciándose lo que Eco (387-ss) denomina una refundición radical —es decir un texto que traspasa el umbral de la irreversibilidad, a la manera de Malory, y que dificulta incluso el pleno reconocimiento del texto en lengua fuente—, es evidente una profunda transformación. La literatura artúrica peninsular se construye mediante una elaboración colectiva plurisecular, en la que la floresta de motivos se recombina y reelabora en una re-creación continua, lo que conduce cada cierto tiempo a que un texto adquiera individualidad —ya que no independencia—, bien por la acción del ingenio de un creador o creadores, bien por una mutación que afecta de manera acumulativa a un área del conjunto. Pero también mediante la mutilación o alteración del sentido. Dentro de la tarea colectiva de transmisión, cualquier copista o traductor se permite deturparlo o modificarlo. De este extremo estaba plenamente convencido el redactor de la *Suite du Merlin*, como puede verse en la conocida indicación de la tripartición de la obra:

Et sacent tuit cil qui l'estoire de monseigneur de Borron vauront oïr comme il devise son livre en III parties, l'une partie aussi grant comme l'autre, la premiere aussie grande comme

la seconde et la seconde aussi grant comme la tierche. Et la premiere fenist il au commencement de ceste queste, et la seconde el commencement dou Graal, et la tierche fenist il après la mort de Lancelot, a chelui point meisme qu'il devise de la mort le roi March. Et ceste chose amentoit en la fin dou premier livre pour chou que, se l'estoire dou Gral estoit corrompue par auchuns translatours qui après lui venissent, tout li sage houme [...] porroient par ceste parole savoir se elle lour seroit baillie entiere ou corrompue. (§173)

No nos interesa ahora entrar en la organización de la materia que explica el pasaje, sino solo señalar la clara consciencia de la costumbre de “auchuns translatours” de corromper y alterar profundamente la organización de los contenidos.

En una tradición de siglos de complejísima transmisión manuscrita e impresa en varias lenguas y de reelaboración de materiales preexistentes, la posibilidad de que sucedan transformaciones es enorme. Las lagunas, adiciones, sustituciones y pequeñas variaciones modifican de forma irreparable algunos de los efectos literarios del original, e incluso conducen a la pérdida involuntaria de parte del sentido de algunas aventuras. La versión castellana de la *Demanda* es, en sucesivas reescrituras, la cuarta parte de espíritu religioso de un pentateuco cortés en la Vulgata del siglo XIII, la tercera parte conclusiva de una estructura trimembre en la Post-Vulgata en el siglo XIV y la última parte despojada del simbolismo religioso de un impreso bimembre del siglo XVI. La crítica textual considera que “cuanta mayor difusión tiene un texto, tanto mayores son las posibilidades de que los errores se acumulen hasta el punto de convertirlo en ininteligible” (Blecua 1983: 19). Es el sentido adoptado por la crítica tradicional (Pauphilet, Bohigas, Lida de Malkiel, etc.), que limitaba la intervención del refundidor castellano a suprimir y “desfigurar” la Vulgata.

Sin embargo, la autoría medieval difiere de forma significativa de la actual, basada en la originalidad, cuya primera conciencia probablemente la encontremos en Cervantes, en el momento en que valora el ingenio puesto en el tejido argumental y en los caracteres por encima del trabajo con materiales preexistentes, en busca de un lector silencioso y continuo propio de la imprenta (Trujillo, 2004: 161-197). Por el contrario, el creador medieval trabaja sobre fórmulas rígidas para un lector oyente que encuentra placer en el reconocimiento. Quien mejor ha sintetizado esta labor del refundidor medieval en su esfuerzo de reelaboración de materiales ha sido Baumgartner (1975: 276): “N’oublions pas pourtant que pour un auteur médiéval, écrire, créer une oeuvre, ne consiste pas à inventer à tou prix de nouveaux thèmes, de nouvelles situations mais, le plus souvent, à donner une forme nouvelle, voire un sens nouveau, à une matière traditionnelle.”

El refundidor trabaja a partir del concepto de *translatio*: recoge una tradición de saber y glosa tanto su letra como su espíritu (Baumgartner 1994: 78-80). Su función consiste en recontar la historia, el texto fuente recibido de la tradición, reordenándola, renovándola, ofreciéndole una nueva forma significativa —la *conjointure* de Chrétien— para poder mantener y multiplicar su *sen*. Se trata de un lector-creador que devuelve al texto una y otra vez su capacidad de significar, de perdurar por tanto, mediante un proceso de transmutación permanente:

L’imitation prend la forme, dans le Lancelot-Graal et dans l’ensemble du roman arthurien au XIII<sup>e</sup> siècle, d’une réécriture d’épisodes, de motifs, d’actants repris aux romans en vers du XII<sup>e</sup> siècle. Réécriture qui ne se limite jamais à un simple dérimage mais instaure d’abord d’autres structures narratives, une autre durée et une autre logique du récit (Baumgartner 1994: 82).

Así, los procesos de transmisión de la materia de Bretaña obran en dos sentidos divergentes: por una parte, las condiciones de traslación de manuscritos no podrían traer otro resultado que su modificación involuntaria y su deturpación en algunas familias; por otra, toda

refundición busca una adaptación consciente del tejido de las aventuras en torno al Grial a los nuevos públicos, lo que corrige y transforma ideológicamente el texto de manera continua. Junto con el entrelazamiento, cuyo fin último es generar una ilusión de tiempo verosímil, la literatura artúrica recurre a otros procedimientos artísticos (amplificación, interpolación, abreviación, omisión, etc.) para renovar el *ordo artificialis*. Veamos a continuación algunas de estas intervenciones a partir de los textos de las *Demandas*.

La digresión es un proceso amplificatorio, no siempre aislable, cuyos empleos de carácter estético alcanzan en los textos artúricos una dimensión estructural. Curtius (1976: 701) a este respecto señala que

La Edad Media estaba muy lejos de exigir a la obra literaria unidad de asunto y armonía en la composición; la digresión (*egressio, excessus*) se consideraba, ya lo hemos visto, como un artificio particularmente elegante; ya Marciano Capela la había recomendado y Casiodoro mostró especial preferencia por ella. De ahí que los poetas medievales no trataran de disimular las digresiones por medio de transiciones; por el contrario, suelen jactarse de ellas.

En el caso de *T*, la interpolación observable es una ampliación retórica, nunca una glosa de contenido moral, que afecta a pasajes como los plantas por los caballeros caídos. Se trata de un número reducido y estilizado sentimentalmente.

Las intervenciones más numerosas remiten al “cuento” o *Libro del Baladro* —una técnica de *abreviatio* habitual según Bogdanow y que no quiere aludir a un libro concreto— para omitir las muchas aventuras de Galaz [355], las aventuras contrapuestas de Galaz y Palomades [358], las aventuras de Melegás de Mamarcha, a quien Galaz hace caballero [358], las aventuras tras la despedida de la primera visión en Corberic [358], las aventuras de Boores, Perseval y Galaz durante los tres años antes de llegar de nuevo a Corberic [372] las grandes batallas entre Artur y el linaje de Ban [423] los hechos y los muertos de la Batalla de Salabrés [424] el cuento de la Capilla Vera [426]. De otro carácter parecen las remisiones al *Libro de Galaz*, en las aventuras de la nave de Salomón [226] y [229], la supresión de la aventura de Somatón/Simeu [241] y de la eucaristía en Corberic [358] —que sí aparecen en *V*—, que parecen aludir de forma directa al trabajo de interpolación de episodios procedentes de la Vulgata. Algunas supresiones son notorias porque afectan a escenas maravillosas o sentimentales, características de esta literatura: escena con las amadas en la corte e intervención del ermitaño (fos. 10b-11b); las *senefiances* de la tumba (fos. 20a-21b), los sueños de Galvam y Estor y sus *senefiances* (fos. 51c-57a), la laguna prolongada (fos. 57a -103b) con las aventuras de Lanzarote y Perceval, la pelea entre Tristam y Paramades, con el requiebro sentimental de Iseo por éste (fos. 121d -126c), estancia de Galaz junto a Tristam y encuentro con Peles (fo.129d), la nave de Salomón Aventuras del castillo y del ciervo blanco, con sus correspondientes *senefiances* (fos. 255-259), aventuras del puente y de la tumba de Simeu (187c-188a), empleo del veneno por el rey Mares (fo. 160b).<sup>15</sup>

Hall (1982: 423-436), tras comparar los *Merlines* francés y castellano y las *Demandas* portuguesa y castellana, concluyó que el refundidor castellano trabaja a favor de la caballería mediante la supresión de escenas de violencia, brutalidad y lujuria que representan desfavorablemente a la caballería y que desapruaban la conducta de los caballeros de Arturo o la caballería tradicional. Efectivamente, el análisis detallado de los motivos marciales (Trujillo 2012) indica que la mayor parte de las supresiones obran eliminando las escenas más violentas, que sí se mantienen en *V*. Entre ellas el episodio en que Galaz, tras la aventura

<sup>15</sup> Tenemos en prensa un artículo que estudia evolución del carácter de Palomades y Tristán, y cómo no responde a los patrones de movilidad propia de los personajes y motivos de la materia artúrica, sino que se trata de una modificación ideológica de la versión castellana

con Caifás, combate contra las gentes del castillo del conde Arnalt porque intentan arrebatar por la fuerza a la hermana de Perceval. Galaaz comete una tremenda carnicería (fo. 143b) y, de manera contradictoria con su carácter habitual, se siente luego muy arrepentido y apesadumbrado por haber matado a tantos cristianos y se arrodilla ante un ermitaño al que pide consejo. Éste explica el significado del suceso, al que califica de “fremoso milagre”: tras violar a su hermana, los tres hijos del conde la matan y persiguen al padre. Antes de morir, el conde Arnalt, revela que Lançalot se acuesta con Ginebra, traicionando de esta forma a Artur. Otro episodio que choca frontalmente con el carácter del caballero perfecto es el de la justa del puente (fo. 153a), en la que Ginglaim derriba a Galaaz, que cabalga algo adormecido, y lo arroja desde su caballo al agua del río. Galaaz excusa volver a justar porque “hei tam grande coita que nom posso aqui muito estar.” Ante la aparente debilidad de Galaz, es Artur el Pequeño quien justa y arroja al agua a Guinglaim.

El refundidor castellano hereda además la tendencia interna del texto a la desacralización (Megale 1989: 322-336, Miranda: 1998) de la *Demanda* y la extrema. Para ello suprime y resume intencionadamente los pasajes de carácter simbólico-maravilloso (las ‘perfeitanças’) y los episodios en que algunos personajes caen en contradicción con su carácter o se muestran extremadamente pérfidos o violentos (Trujillo 2008, 2012a). La supresión de los capítulos referidos a Perceval, Lanzarote y Boores subraya el papel protagonista de Galaz con respecto al resto de caballeros de la Tabla Redonda, entre los cuales sus referentes ya no serán Lanzarote o Perceval, sino dos caballeros que actúan dentro de la fórmula de la repetición contrastiva: Galván y Palomades. Otras omisiones eliminan escenas en que se muestran indignos los caballeros que luego serán los elegidos. Un ejemplo de ello es Parsival, el segundo en la jerarquía de la caballería celestial, que es derrotado brutalmente por Paramedes (70b). Su reacción es impropia: humillado “quemte e com sanha,” persigue al caballero de la Bestia Ladradora, mientras se desangra. Más adelante, requerirá de amores a una doncella, hasta que una voz celestial se lo recrimine y lo envíe a la nave (93d). Otro ejemplo es Paramedes, que en el impreso *T* es un caballero obsesionado con vengar la muerte de sus hermanos y que persigue sin descanso a la Bestia Ladradora. Su constancia y su bondad de armas le convertirán hacia el final de la *Demanda* en un *alter ego* pagano de Galaz, e incluso alcanzará una de las tres maravillas del reino de Londres. Sin embargo, en *V* aparece primero como un caballero sentimental, obsesionado por Iseut a la que requiebra (122b-123c), y luego como un caballero cobarde, que huye de Tristam y es capaz de cambiarle las armas a Ebes, para que éste cargue con la furia de Tristam (123d-124d). Se suprimen muchas escenas contradictorias con el carácter de algunos caballeros y casi todas las que tienen relación con la materia sentimental, incluidas las sucesivas revelaciones del adulterio de Ginebra, y los episodios referidos a Tristán, tal vez siguiendo con rigor la máxima de “ca no [a]tañe al su libro mas la gran historia que llaman de Tristán lo devisara” [11].

Además de estas escenas, también se suprimen numerosos episodios de carácter milagroso y su explicación, así como numerosas maravillas de carácter alegórico, hasta el punto de que este parece ser el principal objetivo de la refundición. La supresión de las *senefiances* rebaja enormemente el papel de los ermitaños, que en *V* mantienen la omnipresencia de la *Queste* y su mismo papel de intérpretes de los sucesos. Las modificaciones habidas en *T* los convierte en meros testigos de la acción de la caballería y convierte a las ermitas en cobijo para pasar la noche tras las cabalgadas o para retirarse. El ermitaño ya no posee el significado del plano simbólico del relato, puesto que se han suprimido buena parte de las maravillas. La gran laguna del impreso acumula este tipo de materiales: los sueños de Estor y Galvam, los tres sueños de Lançalot (fos. 72b-77c), en los que contempla a Ginebra y a Tristam en el infierno por sus adulterios, la *senefiance* de la propia *Demanda* del Grial (68b), la explicación de su final y la actuación de Perceval en ella (68c), cómo el fuego del cielo separa el combate entre los hermanos Lionel y Boorz (64a), cómo los ermitaños le hacen vestir estameña a Lançalot (81a), etc. El resto de supresiones tienen un carácter semejante, incluido el episodio de Simeu, el

padre de Moïse, en el que Galaz libera al pecador del fuego en el que se consume desde hace siglos (fos. 153d-154d).

Hasta el momento, se había estimado que la intervención fundamental del refundidor castellano había sido la supresión de capítulos. El análisis de la intervención microtextual —engarces formularios, sumarios, pequeñas alteraciones— (Trujillo 2012c) revela que muchos de los episodios eliminados, o que podrían considerarse lagunas en una lectura superficial, han sido en realidad abreviados o se ha introducido un envío a otros textos. Es decir, que no se trata de una supresión descuidada o de una laguna producida por la falta de parte del texto, sino de una actuación voluntaria (Trujillo 2004: 72-96). Fórmulas como “onde tú ya oïste el cuento,” “E lo que vos ya dixes, no vos lo quiero otra vez contar,” muestran claramente la intencionalidad y el propósito racionalizador de estas intervenciones.

El sumario es una técnica de la “abreviatio” que tiene por objeto suspender la linealidad y continuidad del discurso mediante una condensación de episodios considerados innecesarios, guardando exclusivamente los elementos imprescindibles para no perjudicar la comprensión de las unidades narrativas posteriores. Repasemos los más evidentes sumarios: la historia del escudo (fos. 17a-18d), el castigo de la mala doncella (fo. 106a), Galaz y Lanzarote en la barca (fos. 166d-167b), el Palacio Aventuroso (179d-181b), la escena final en Corberic (fos. 185b-186d) y la modificación de la muerte de Mordrec (fo.193c-193d). Los episodios sobre los que el refundidor castellano actúa tienen como característica abordar motivos de carácter alegórico-religioso o, como en el caso de la muerte de Mordrec, mejorar la imagen del rey Artur, evitando su responsabilidad como asesino de su hijo, dato que conocemos por el *Baladro 2*, puesto que en *T* siempre aparece como su sobrino.

El conjunto de la intervención prepara el texto para una recepción específica y manifiesta una plena conciencia de autoría del refundidor castellano, coincidente con las declaraciones que Joannes Bivas realiza en el capítulo [52]. Como hemos demostrado en trabajos anteriores (Trujillo 2012d), la estructura simbólica es ahora la que significa en su conjunto, más que cada uno de los episodios separados, por lo que ya no resulta necesaria la interpretación de las *senefiances*, que pueden eliminarse del discurso, dejando exclusivamente los motivos ordenados en progresión. La estructura de la versión castellana de la *Demanda* se constituye mediante el recurso del entrelazamiento artúrico de aventuras caballerescas y religiosas. Los motivos que conforman su trama argumental permiten transmitir un código ético caballeresco, ya que los lectores-oyentes deben asumir la realidad del modelo de ficción, que se configura como un modelo de verosimilitud, debido a las técnicas narrativas y la depuración de los elementos maravillosos. La contraposición de dos planos marca la estructura y ordena los episodios en torno a Galaz, representante de la caballería celestial, y a Galván, Erec y Palomades, que polarizan la sucesión de episodios de la caballería mundana. De la misma manera, la acción se desarrolla entre dos polos, la corte de Camaloc y el castillo de Corberic, que marcan el inicio y el fin de las aventuras de ambos tipos.

En resumen, *T* se aleja intencionadamente en numerosas ocasiones de sus precedentes franceses y del manuscrito portugués, al reducir, reescribir o alterar la ideología de su materia. Para ello se suprimen de manera preferente los grandes sueños visionarios y las apariciones maravillosas del Grial, se reduce la aparición de milagros y encantamientos, junto con las explicaciones sobrenaturales y escatológicas, y se dota su empleo en el relato de sentido estructural. Destaca aquí la reutilización del ciervo blanco y de la Bestia Ladradora, que cobran un sentido muy alejado de otras versiones e, incluso, se desvían de las referencias cruzadas que anticipan su aparición en el *Baladro del sabio Merlín* castellano, con el que forma una unidad cíclica en los impresos. El texto castellano de la *Demanda* se encuentra así más cercano en su concepción a los libros de caballerías de entretenimiento del siglo XVI, tal y como lo consideraron sus impresores y lectores coetáneos, antes que al *roman* medieval religioso del siglo XIII.

## Conclusión

A pesar del esfuerzo realizado en el cotejo de los textos y de que existan pruebas a favor y en contra, no es posible dilucidar científicamente la prioridad de una de las versiones ibéricas sobre las otras debido a que las pruebas no son concluyentes. Tampoco, por tanto, es posible fijar las fechas fehacientes de introducción y traducción en la Península, más allá de las anotaciones de los propios textos o de la intuición manifestada por diferentes críticos. El estado fragmentario y modernizado lingüísticamente de los textos castellanos y de las tardías copias portuguesas obliga a tomar con mucha cautela cualquier conclusión para establecer un estema a partir de los errores descritos. Por otra parte, la deturpación, lagunas y errores de transmisión de algunos pasajes no deben confundirse con el conjunto de errores debidos a la traducción ni a las variaciones ideológicas voluntarias, pues se trata de pruebas de muy distinta naturaleza.

Los datos historiográficos tampoco aportan pruebas sólidas. De una parte, la teoría castellanista basa sus argumentos en la recepción de las obras conocidas y en el entorno literario, lo que no descarta otras posibilidades. De otra, la teoría de Rodrigues Lapa no explica por qué el manuscrito que supuestamente tradujo el entorno de Alfonso III no fue el muy común y extendido de la Vulgata en esas fechas. Incluso si un supuesto traductor gallego-portugués dispusiera —recién salida de manos del copista— la segunda refundición apógrafa de la Post-Vulgata, arquetipo del que en última instancia parecen proceder los textos hispánicos, la evidente francofonía de la corte de Dammartin haría innecesaria la traducción de un producto sentimentalmente relacionado con su estancia en Boulogne. Aún menos traducirlo en la propia Francia. El afán por adelantar la traducción hasta 1240-1245, en el contexto de la corte boloñesa, obvia el posible estado de la lengua de llegada y la *necesidad* de que exista una *voluntad de recepción* amplia capaz de entender y de disfrutar de una obra, de necesitar que ésta se traduzca y adapte al nuevo contexto. A este respecto hay que tener presente el trabajo de Fernando Gómez Redondo, partidario de no adelantar la recepción de la traducción peninsular de la materia artúrica, quien afirma que “La materia caballerisca, en realidad, sólo aparece cuando puede hacerlo, es decir cuando se han constituido los mecanismos lingüísticos y se han configurado las estructuras sociales necesarias para desarrollar unas pautas de pensamiento que requerirá una nueva ideología, que, ya en sí, podrá desarrollarse a través de variadas fórmulas textuales” (1996: 80). “Sólo puede suceder en la segunda o tercera década del siglo XIV, porque una cosa es que la materia artúrica sea conocida desde 1170 y absorbida, de modo fundamental, en las últimas décadas del siglo XIII, y otra que puedan cuajar las primeras traducciones en prosa en lenguas peninsulares” (1999: 1545). Su propuesta de periodización de la prosa ofrece la franja de 1285-1295 para las traducciones de la materia artúrica y la de 1295-1305 para la constitución de la materia hispánica, basándose tanto en los testimonios existentes, como en la aparición de una “caballería letrada,” capaz al fin de apreciar el concepto de linaje, de valorar el código que rige la virtud caballerisca y la extensión de una sabiduría que regulara las acciones caballerescas.

El esfuerzo de la crítica por reconstruir el supuesto original perdido y conocer el sentido entre lenguas de las traducciones peninsulares han llevado a menospreciar el valor intrínseco de los testimonios conservados con respecto a otros ciclos y a perder de vista la función de estos textos dentro de los diferentes ámbitos de recepción, sus peculiaridades y la materia que transmitieron. Así, el supuesto arquetipo francés sería superior a las traducciones hispánicas; de estas, sería superior la que tenga la “prioridad”; y de entre los textos, tendría un valor mayor el más antiguo y completo. El objetivo de la crítica textual consiste en fijar un texto filológico íntegro y homogéneo, fiel al arquetipo, a partir de los errores monogenéticos detectados en una tradición<sup>16</sup>. Frente a la “disciplina lógico-humanística del error,” en la denominación de

---

<sup>16</sup> “La scientificità del procedimento consistendo specialmente nell’instituire, sulla base degli errori comuni monogenetici congiuntivi e separativi, una maggioranza “qualificata” di raggrupamenti organici e non

Garrote (2012: 222), a la hora de editar tradiciones con cambio de lenguas es necesario decantarse por la opción preferente de reivindicar los objetos en su materialidad; de editar los testimonios por separado y de valorar el conjunto realmente existente. Este es el caso señalado de un corpus como el de la literatura artúrica hispánica, caracterizado por una tradición mixta, una materialidad textual fragmentaria y tardía, y una superposición centenaria de diferentes estratos redaccionales, que acumula vestigios lingüísticos de numerosas manos sucesivas, errores de traducción y traslación, así como con notables variantes ideológicas.

Ya el mismo Gaston Paris fue el primero en observar que los escribas de textos romances eran en primer lugar renovadores formales de los textos que trasladaban. En el caso de los textos traducidos, cabe incluso plantearse en qué nivel de cambio deja un testimonio de pertenecer a una tradición común. Como es evidente, considerar cada redacción como texto no permite otorgar valor de creación autónoma a cada uno de ellos. Determinar aun de forma leve la cadena de transformaciones permite revelar los intereses y las fórmulas empleadas en los escritorios para conectar el conjunto de los materiales con su público, dando prioridad a unas conexiones internas frente a otras, suprimiendo unos pasajes y alterando el sentido de otros.

En el caso de los conjuntos textuales románicos multilingüísticos la proyección de un supuesto neolachmannismo científico empuja a la crítica hacia una doble falacia:

1. Considerar que es posible reconstruir un original aplicando los métodos ecdóticos a textos traducidos en lenguas y culturas diferentes, incluso cuando se encuentran muy distantes de aquel en tiempo e intención, o mezclan tradiciones. Los procesos de traducción y algunas refundiciones implican la adecuación intencionada a un nuevo público, y determinan cambios textuales de naturaleza y consecuencias muy diferentes al de los errores de transmisión o la inadecuada selección de la versión más fiel al original de un texto para su reproducción. Cuando los diferentes estadios interpuestos cambian el espíritu de la obra significativamente, en lugar de meros eslabones textuales pueden considerarse obras independientes. Deben ser analizados como tales, teniendo siempre en cuenta el linaje de traducciones del que dependen.
2. Considerar que la calidad de un texto traducido antiguo o su preeeminencia dentro de una tradición puede valorarse a partir de su fidelidad al arquetipo del que depende. Las intervenciones de carácter ideológico, las modificaciones para adaptarlo a un nuevo contexto de recepción o las contaminaciones horizontales pueden dar lugar a obras de valor literario que, como hemos mencionado, hay que considerar diferentes y que, en cualquier caso, deben valorarse dentro de la nueva tradición y del nuevo horizonte de expectativas en que se injertan. En algunos casos, la traducción tardía o la retraducción alcanzan un mayor valor estético o, sencillamente, se convierte en la obra difundida que impacta en una cultura meta.<sup>17</sup> Medir la calidad de este tipo de obras a partir de la falta de integridad, la falta de fidelidad o su alejamiento lingüístico respecto de un lejano original resulta extemporáneo y puede conducir a perder de vista la singularidad del texto y su valor en su propio contexto histórico y literario.

Según Rico (2004: 11-12):

A nadie se le oculta que la estemática, nacida de la limpia exigencia de remontarse a unos originales inaccesibles, es una técnica limitada y propedéutica, y con el lastre de una teoría lógicamente cristalina pero sólo aplicable en contadas ocasiones. Mientras se mantiene, pues, en el ámbito y ante los especímenes que le son favorables, y en la medida en que ella

---

d'individui che non rappresentino settori autonomi della tradizione." prospettive translachmanniane dell'ecdótica" (Chiarini 1982: 46).

<sup>17</sup> "Si la que ha cambiado el modo de escribir o de pensar de la cultura anfitriona es la traducción mala, habrá que tomar esta última en más seria consideración" (Eco 2008: 219).

misma contribuye a diagnosticar cuáles no lo son, resulta una herramienta o una brújula sobremanera útil. Pero la ecdótica no se agota en ese estadio preliminar, ni siquiera cuando la suerte sonrío con un estema que promete una reconstrucción idealmente automática: todavía quedan por transitar entonces multitud de tramos no menos delicados del quehacer editorial. [...] No las debilidades de la estemática, sino el desenfoque de proyectar o exportar incógnitas y dificultades que le son propias a obras o tradiciones de diverso orden, llevando así a postergar los asuntos que les atañen de manera más intensa, es el reproche real que puede hacerse a la prole putativamente «de Lachmann». Para restituir esas obras y esas tradiciones al terreno ecdótico que les corresponde, un paso necesario es deslindar sus peculiaridades en relación con los parámetros lachmannianos.”

Entre otros parámetros básicos, se encuentran las nociones de error y de variación. Además de los errores desgranados más arriba, muchas modificaciones introducidas por la imprenta manual proceden del conjunto de filtros que sufre el texto, entre la copia de imprenta y la fe de erratas manuscrita, gracias a la labor de los diferentes intervinientes (desde los correctores hasta los tipógrafos y su falta de tipos en el proceso de composición de planas)<sup>18</sup>. Modificaciones que anulan o alteran los usos y errores existentes en el impreso y que pueden parecer significativos para garantizar un estema o para conocer los usos de un autor concreto sin acudir al autógrafo. En palabras de Rico (2004: 22), “No es legítimo tratar la transmisión impresa con los mismos criterios que la manuscrita. Las circunstancias que producen el error no son iguales en cada tipo de tradición, y, por tanto, no lo son tampoco los errores, ni el sentido que el filólogo debe concederles.” Cada medio de transmisión (oral, manuscrita, impresa) ofrece una forma diferente de estructurar el texto, de fijarlo y de incluir sus variantes. A la hora de un cotejo en profundidad de dos o más traducciones, cada tipo de error y variante debe considerarse dentro de su propia tradición. A ello se suma que el texto en esta primera etapa de los libros de caballerías impresos son, en sentido amplio, un tipo de obra alográfica, en el sentido que da Goodman (1968) a las partituras, un punto de partida para la lectura social en donde una selección de una parte se “interpreta” incluyendo entonación, pausas, gestos y otros elementos que subrayan o amplían significados de valor contextual. La propia *misse en page* de la imprenta introduce elementos significantes —un verdadero “valor añadido”—, desde la adición de los paratextos o las nuevas divisiones textuales, hasta los nuevos empleos de la ortotipografía y los cambios obrados por los componedores.

Por último, los textos artúricos precisamente en su condición de traducciones insertan una cierta representación interna —una visión de la cultura caballeresca francesa en su formulación religiosa y cortesana, la promoción de determinados valores, así como parte del canon de una literatura ajena a las vernáculos hispánicas. Como se ha mencionado en el arranque del trabajo, el carácter formativo de estas traducciones “injertan” estructuras ideológicas nobiliarias, actitudes éticas y cristianas. Lo hacen directamente desde el original francés —en ocasiones disfrazado por la autoridad de un supuesto original latino—, pero alteradas por mecanismos de “familiarización” y manipulación ideológicas, que se encuentran mucho más allá de los errores de traducción, de la mera existencia de otra lengua neolatina interpuesta, de los errores de transmisión (manuscrita o impresa) mencionados. Las diferentes supresiones y adiciones, las interpretaciones intencionadas, se superponen sucesivamente, respondiendo a una adecuación a un público lector/oidor y a sus expectativas culturales. Cabe por tanto atender en el análisis y edición de la literatura artúrica traducida a la tensión entre las estrategias denominadas “domesticating/foreignizing” (Venuti 1998), que atañen desde a los procesos de “familiarización” del material bélico o el uso de antropónimos, hasta las costumbres cortesanas exógenas.

---

<sup>18</sup> V. al respecto Trovato 1991 (93-96, 307-320), Stoppelli 2008 (26-30), Speroni 1999 o Quondam 2002.

Los textos caballerescos son siempre versiones “target oriented” y las alteraciones producidas en la traducción/refundición en su cuerpo textual —fuera de los errores de traslación o de traducción y las deturpaciones debidas a la conservación—, tienen como fin volver plenamente accesibles sus contenidos en la cultura de llegada. Las modificaciones, especialmente en estos contenidos, pueden llegar a constituir verdaderas variantes. Las traducciones envejecen y las obras requieren actualizaciones periódicas o, en su grado extremo, un nuevo proceso de traducción o refundición que las adecue estrechamente a su cultura de llegada. Cabe proponer la edición de cada texto de manera individualizada, con una “facies” adaptada a la criterios de cada filología, sin perder de vista su tradición, pero valorando y singularizando sus aportes y la inclusión en su horizonte de recepción. Es decir, extender a las traducciones lo que para los clásicos pedía Márquez Villanueva (1998): “La sana alternativa no ha de ser otra que la de la absoluta prioridad del dejar hablar a los textos conforme al ‘sentido literal’ que reclamaba Marcel Bataillon”. En un entorno marcado por las humanidades digitales, es postulable, además, realizar de cada obra una “editio variorum” que haga visibles los sucesivos estratos textuales y lingüísticos a partir de los testimonios conservados y que se incorporen los nuevos hallazgos que previsiblemente ampliarán el estudio de las literaturas artúricas.

**Obras citadas**

- Alvar, Carlos. *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en la Edad Media*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2010.
- Baist, Gottfried. "Der portugiesische Josef von Arimathia." *Zeitschrift für Romanische Philologie* 31 (1907): 605-607.
- . "Die spanische Literatur." Gustav Gröber ed. *Gründris der Romanische Philologie* 2 (1897): 383-466.
- Baumgartner, Emmanuèle. *Le Tristan en prose: Essai d'interpretation d'un roman médiéval*. Ginebra: Droz, 1975.
- . *De L'histoire de Troie au Livre du Graal: Le temps, le récit*. Orleans: Paradigme, 1994.
- Beltran, Vicenç. "Itinerario de los Tristanes." *Voz y Letra* 7.1 (1996): 17-44.
- Bogdanow, Fanni. *La version Post-Vulgate de la Queste del Saint Graal et de la Mort Artu. Troisième partie du Roman du Graal*. Paris: Picard. SATF, vols. I, II, IV-1, 1991; vols. III, IV-2, 1993.
- . *The Romance of the Grail: A Study of the Structure and Genesis of a Thirteenth Century Arthurian Prose Romance*. Manchester y New York: Barnes and Noble, 1966.
- . "The Post-vulgate *Mort Artu* and the Textual Tradition of the Vulgate *Mort Artu*." Jesús. Montoya Martínez y Juan Paredes Núñez eds. *Estudios románicos dedicados al Profesor Andrés Soria Ortega*. Granada: Universidad de Granada, 1995. I: 273-290
- . "A Hitherto Unknown Manuscript of the Post-Vulgate Roman du Graal." *French Studies Bulletin* 16 (1985): 4-6.
- . "Old Portuguese seer em car teudo and the Priority of the Portuguese *Demanda do Santo Graal*." *Romance Philology* 28 (1974-1975): 48-51.
- . "Old Portuguese o bem: A Note on the Text of the Portuguese *Demanda do Santo Graal*." Jean-Marie D'Heur y Nicoletta Cherubini eds. *Etudes offertes à Jules Horrent à l'occasion de son soixante anniversaire*. Lieja: Gedit, 1980: 27-32.
- . "The Relationship of the Portuguese and Spanish *Demandas* to the Extant French Manuscripts of the Post-Vulgate *Queste del Saint Graal*." *Bulletin of Hispanic Studies* 52.1 (1975): 13-32.
- . "The Theme of the Handsome Coward in the Post-Vulgate *Queste del Saint Grail*." Keith Busby y Roger Dalrymple eds. *Arthurian Literature* 23. Cambridge: D. S. Brewer, 2006: 117-129.
- Borsari, Elisa. "Leonardo Bruni, humanista y traductor: panorama sobre la metodología traductológica durante el siglo XV", *eHumanista* 26 (2014): 264-277.
- Blecua, Alberto. *Manual de crítica textual*. Madrid: Castalia, 1983.
- Bohigas Balaguer, Pere. "M. Rodrigues Lapa, *A Demanda do Santo Graal*. Prioridade do texto português, Lisboa, 1930." *Revista de Filología Española* 20 (1933): 180-185.
- Carter, Henry Hare. *The Portuguese Book of Joseph of Arimathea*. Chapell Hill: University of North Carolina, 1967.
- Castro, Ivo. "Quando foi copiado o *Libro de José de Arimateia (Datação do cód. 643 da Torre do Tombo)*." *Boletim de Filologia* 25 (1976-79): 173-183.
- . "Sobre a data da introdução na Península Ibérica do ciclo arturiano da Post-Vulgata." *Boletim de Filologia* 28 (1983): 81-98.
- . "Karl Pietsch e a sua edição dos Spanish Grail Fragments." Manuel Ariza, Antonio Salvador y Antonio Viudas eds. *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros, 1988. 1123-1130.
- . "Remarques sur la tradition manuscrite de l'*Estoire del Saint Graal*." Dieter Cremer ed. *Homenagem a Joseph M, piel por ocasião do seu 85º aniversário*. Tübinga: Max Niemeyer-Instituto de Cultura e Língua Portuguesa-Consello da Cultura Galega, 1988: 195-206.

- Castro, Ivo. "A Demanda do Santo Graal e as suas edições", *Revista Portuguesa de Filologia (Miscelânea Herculano de Carvalho)* 25, I (2003-2006): 125-144.
- . "Editando o *Libro de José de Arimateia*." *Filologia e Linguística Portuguesa* 10-11 (2008-09): 345-364.
- Chiarini, Giorgio. "Prospettive translachmanniane dell'ecdótica." *Ecdótica e testi ispanici: Atti del Convegno Nazionale della Associazione Ispanisti Italiani*. Verona: Università degli Studi di Padova-Grafiche Fiorini, 1982.
- Contini, Gianfranco. "La critica testuale come studio di strutture." *La critica del testo: Atti del II Congresso Internazionale e della Società Italiana di Storia del Diritto*. Florencia: Olschki, 1971. I, 11-23.
- . "Ricordo di Joseph Bédier." *Esercizi di lettura sopra autori contemporanei con un'appendice su testi non contemporanei—Nuova edizione aumentata di "Un anno di letteratura"*. Turín: Einaudi 1974: 358-371.
- Darbord, Bernard y César García de Lucas. "Reflexiones sobre las variantes occidentales en la materia artúrica castellana." Javier Elvira *et al.* eds. *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid y Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2008. 149-166.
- Entwistle, William J. *The Arthurian Legend in the Literatures of the Spanish Peninsula*. Londres: J. M. Dent-Nueva York: E. P. Dutton, 1925. [Reimp. Nueva York: Phaeton Press, 1975; Millwood, Nueva York: Kraus, 1975.]
- Fernández Llera, Víctor. *Gramática y vocabulario del Fuero Juzgo*. Madrid: Imprenta Clásica Española, 1929.
- Fernández Ordóñez, Inés. "Hacia una dialectología histórica: Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo." *Boletín de la Real Academia Española* 81 (2001): 389-464.
- García Blanco, Manuel. *Dialectalismos leoneses de un códice del Fuero Juzgo*. Salamanca: Ferreira, 1927.
- García de Lucas, César. "La materia de Bretaña del manuscrito 1877 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca." Tesis doctoral inédita. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1997.
- García Martín, José María "Relaciones entre los estados peninsulares y significado de las lenguas en la Baja Edad Media." Javier Elvira *et al.* eds. *Lenguas, reinos y dialectos en la Edad Media ibérica: La construcción de la identidad. Homenaje a Juan Ramón Lodares*. Madrid y Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2008. 31-62.
- Garrote Bernal, Gaspar. "Español en Red 4.1: e-bibliografía sobre crítica textual aplicada a la literatura española." *AnMal Electrónica* 33 (2012): 222
- Gómez Redondo, Fernando. *Historia de la prosa medieval castellana*. Madrid: Cátedra, 1999.
- . "La materia cabaleresca: líneas de formación." *Voz y Letra* 7.1 (1996): 45-80.
- Goodman, Nelson. *Languages of Art: An Approach to a Theory of Symbols*. Nueva York: Bobbs-Merrill, 1968.
- Gracia, Paloma. "El ciclo de la Post-Vulgata artúrica y sus versiones hispánicas." *Voz y Letra* 7.1 (1996): 5-15.
- . "Los Merlines castellanos a la luz de su modelo subyacente: la Estoria de Merlín del ms. 1877 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca." José Manuel Cacho Bleuca coord. *De la literatura cabaleresca al Quijote*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007: 233-248.
- . "La restitución como objetivo y el problema de los leonesismos en los Spanish Grail Fragments editados por Karl Pietsch" [en línea]. *Letras* 59-60 (2009). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/restitucion-objetivo-problema-leonesismos.pdf>.

- Hall, John B. “*La Matière arthurienne espagnole: The Ethos of the French Post-Vulgate Roman du Graal and the Castilian Baladro del Sabio Merlin and Demanda del Sancto Grial.*” *Revue de Littérature Comparée* 56 (1986): 423-436.
- Hare Cartes, Henry ed. *The Portuguese Book of Joseph of Arimathea*. Chapel Hill: University of North Carolina, 1967.
- Harvey L. Sharrer. *A critical Bibliography of Hispanic Arthurian Material. I. Texts: the prose romance cycles*. Londres: Grant and Cutler, 1977.
- Lapesa, Rafael. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1942.
- Lendo Fuentes, Rosalba. *Proceso de reescritura de la novela artúrica francesa: ‘La Suite du Merlin’*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- Lida de Malkiel, María Rosa. “Arthurian Literature in Spain and Portugal.” Roger Sherman Loomis ed. *Arthurian Literature in the Middle Ages: A Collaborative History*. Oxford: Clarendon, 1959: 406-418. [Trad. “La literatura artúrica en España y Portugal.” *Estudios de Literatura Española y Comparada*. Buenos Aires: Eudeba, 1966: 134-148.]
- Lorenzo, Ramón. “La interconexión de Castilla, Galicia y Portugal en la confección.” *Revista de Filología Románica* 19 (2002): 115-116.
- Lucía Megías, Jose Manuel. “Literatura caballeresca catalana: de los testimonios a la interpretación (un ensayo de crítica ecdótica).” *Caplletra: Revista Internacional de Filologia*, 39 (2005): 231-256.
- Márquez Villanueva, Francisco, “El problema con nuestros clásicos”, *Quimera* 169 (1998): 32-41
- Megale, Heitor. “Säkularisierung und Disoziation: A Demanda do Santo Graal.” *Zeitschrift für Romanische Philologie* 105 (1989): 322-336.
- Menéndez y Pelayo, Marcelino. *Orígenes de la novela. I: Introducción. Tratado histórico sobre la primitiva novela española*. Madrid: Bailly-Bailliere e Hijos, 1905.
- Michaëlis de Vasconcellos, Carolina y Theóphilo Braga. “Geschichte der portugiesischen Litteratur.” Gustav Gröber ed. *Grundriss der romanischen Philologie II. Band 2. Abt.* (1894): 129-382.
- Miranda, José Carlos Ribeiro. *A Demanda do Santo Graal e o ciclo arturiano da Vulgata*. Porto: Granito, Editores e Livreiros, 1998.
- . “A edição castelhana de 1535 da *Demanda del Sancto Grial*: o retorno de Excalibur às águas...” *Península: Revista de Estudos Ibéricos* 1 (2004): 53-63.
- Nunes, José Joaquim. “Textos antigos portugueses.” *Revista Lusitana* 11 (1908): 210-237.
- Pauphilet, Albert ed. *La Queste del Saint Graal*. París: CFMA-Champion, 1984. [Reed. 1923; Carlos Alvar tr. Madrid: Alianza, 1986.]
- . “*La quête du saint Graal* du ms. BNFr. 343.” *Romania* 36 (1907): 591-609.
- Pickford, Cédric E. “La priorité de la version portugaise de la *Demanda do Santo Graal*.” *Bulletin Hispanique* 63. 3-4 (1961): 211-216.
- . *L'Évolution du roman arthurien en prose vers la fin du Moyen Âge*. París: Nizet, 1960.
- Piel, Joseph Maria y Freire Nunes eds., *A historia dos cavalleiros da mesa redonda e da demanda do santo Graal*. ms 2594 de la Oesterreichische Nationalbibliothek. Viena: Imprensa Universitária de Coimbra, s/d (1988?).
- Pietsch, Karl. “Concerning Ms. 2-G-5 of the palace Library at Madrid.” *Modern Philology* 11 (1913-14): 1-18.
- . “On the language of the Spanish Grail Fragments.” *Modern Philology* 13 (1915-16): 369-378 y 625-646.
- . Karl. *Spanish Grail Fragments. El Libro de Josep Abarimatia. La Estoria de Merlin. Lançarote*. 2 vols. Chicago: The University of Chicago Press, 1924-25.
- Quondam, Amedeo. “*Questo povero Cortegiano*”: *Castiglione, il libro, la storia*. Roma: Bulzoni, 2000.

- Rico, Francisco. *En torno al error: copistas, tipógrafos, filologías*. Madrid: Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2004.
- Rodrigues Lapa, Manuel. A «*Demanda do Santo Graal*». *Prioridade do texto português*. A *Língua Portuguesa* 1 (1929-1930): 266-279 y 305-316; separata, Lisboa: Seara Nova, 1930. (Reed. en *Miscelânea de Língua e Literatura Portuguesa Medieval*. Río de Janeiro: Instituto Nacional do Livro, Ministério de Educação e Cultura, 1965: 105-133; y en *Miscelanea de língua e literatura portuguesa medieval*. Coimbra: Acta Universitatis Coembrigensis, 1982: 303-340.)
- . “Augusto Magne, *A Demanda do Santo Graal*.” *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2 (1948): 285-289. (Reimp. en *Miscelanea de língua e literatura portuguesa medieval*. Coimbra: Acta Universitatis Coembrigensis, 1982: 355-63.) Se cita por esta última.
- Rodríguez, José Luís. “De Castelhana para Galego-Português: as traduções medievais.” Rosario Álvarez y Dolores Vilavedra coord., *Cinguidos por unha arela común: Homenaxe ó profesor Xesús Alonso Montero*. Santiago de Compostela, Universidade: II, 1292-1293.
- Sharrer, Harvey L. *A Critical Bibliography of Hispanic Arthurian Material*. Londres: Grant and Cutler, 1998.
- ed. *The Legendary History of Britain in Lope García de Salazar's 'Libro de las bienandanzas y fortunas'*. Filadelfia: Philadelphia University Press, 1979
- Soberanas, Amadeu J. “La version galaico-portugaise de la *Suite du Merlin*: transcription du fragment du XIVE siècle de la Bibliothèque de Catalogne, ms. 2424.” *Vox Romanica* 38 (1979): 174-193.
- Sorella, Antonio ed. Sperone Speroni. *Dialogo delle lingue. Edizione condotta sull'autografo*. Pescara: Libreria dell'Università, 1999.
- Sommer, Heinrich O. “The *Queste of the Holy Grail* Forming the Third Part of the Trilogy Indicated in the *Suite du Merlin Huth*.” *Romania* 36 (1907): 369-402 y 543-590.
- Soriano Robles, Lourdes. “La tipología material de la literatura artúrica peninsular: els textos catalans.” José Manuel Fradejas Rueda; Deborah Dietrik Smithbauer; Demetrio Martín Sanz y María Jesús Díez Garretas eds. *Actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval. In memoriam Alan Deyermond (Valladolid, 15 al 19 de septiembre de 2009)*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2010. II, 1697-1712.
- Steiner, Roger J. “Domaa/Demanda and the Priority of the Portuguese Demanda.” *Modern Philology* 64.1 (1966): 64-67.
- Stoppelli, Pasquale. *Filologia dei testi a stampa*. Bologna: Il Mulino, 1987.
- Terracini, Lore. “Unas calas en el concepto de traducción en el Siglo de Oro español.” Alegría Alonso González et al. eds. *Actas del tercer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Arco Libros/Fundación Duques de Soria, 1996: 939-954.
- Staaff, Erik. *Étude sur l'ancien dialecte léonais d'après des chartes du XIIIe siècle*. Uppsala: Almqvist & Wiksell, 1907.
- Trovato Paolo. *Con ogni diligenza corretto: La stampa e le revisioni editoriali dei testi letterari italiani (1470-1570)*. Bologna: Il Mulino, 1991.
- Trujillo, José Ramón. “Traducciones y refundiciones de la prosa artúrica en la Península Ibérica (XIII-XVI)». Juan Zarandona coord. *De Britania a Britonia. La leyenda artúrica en tierras de Iberia: cultura, literatura y traducción*. Berna: Peter Lang, 2014: 69-116.
- . “Traducción, refundición y modificaciones estructurales en las versiones castellanas y portuguesa de *La Demanda del Santo Grial*.” *e-Spania* [en línea] 16 (2013). Disponible en: <<http://e-spania.revues.org/22919>>

- . “Manifestaciones de Dios y del Diablo en la *Demanda del Santo Grial*: Magia y maravillas en la materia artúrica hispánica II». Juan Paredes ed. *De lo humano y lo divino en la literatura medieval: santos, ángeles y demonios*. Granada: Universidad de Granada, 2012a. 355-368.
  - . “Yo, Joannes Bivas: La emergencia de la voz del traductor en la Edad Media.” Aviva Garribba ed. *Rumbos del hispanismo en el umbral del Cincuentenario de la AIH*. Roma: Il Bagatto, 2012b. II, 370-381.
  - . “Fidelidad y autonomía de las traducciones artúricas peninsulares: Los episodios de Lanzarote y Caifás.” Antonia Martínez Pérez y Ana Luisa Baquero Escudero eds. *Estudios de Literatura Medieval: 25 años de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Murcia: Editum, 2012c. 909-918.
  - . “El espacio de la proeza y sus motivos narrativos: Justas y torneos en la materia artúrica hispánica.” *Revista de Poética Medieval* 26 (2012d): 325-356.
  - . “La edición de traducciones medievales en la Edad de Oro. Textos e impresos de la materia artúrica hispánica.” *Edad de Oro* 25 (2009): 401-448.
  - . “Magia y maravillas en la materia artúrica hispánica: Sueños, milagros y bestias en la *Demanda del Santo Grial*”. José Manuel Lucía y María del Carmen Marín Pina eds. *Amadís de Gaula quinientos años después: Estudios en homenaje a Juan Manuel Cacho Blecua*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2008. 789-818.
  - . “La traducción en Cervantes: lengua literaria y conciencia de autoría.” *Edad de Oro* 23 (2004): 161-197.
  - . *La versión castellana de la Demanda del Sancto Grial*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2004.
- Venuti, Lawrence. *The Scandals of Translation: Towards an Ethics of Difference*. Londres: Routledge, 1998.
- Williamson, Edwin. *El ‘Quijote’ y los libros de caballerías*. Madrid: Taurus, 1991.